



**PURÍSIMA  
DEL RINCÓN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO 2021 -2024



# INFORME DE RESULTADOS CONSULTA CIUDADANA

## CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PRIMER PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO



**JULIO 2023**

# INTRODUCCIÓN

## CONTEXTO

En el marco de la Firma de la Declaratoria de Municipios Abiertos del estado de Guanajuato, el municipio de Purísima del Rincón, a través de la Unidad de Transparencia, emprendió el proceso para la construcción participativa de su **Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto**. Como parte de dicho proceso a lo largo del mes de junio de 2023 se llevó a cabo una consulta ciudadana con dos objetivos:

- **Identificar y priorizar problemas públicos y propuestas de solución** que pudiesen ser retomadas en las mesas de co-creación para la formulación de los compromisos que constituirán el Plan de Acción.
- **Informar y sensibilizar** a la ciudadanía del municipio sobre lo qué es Gobierno Abierto.

## METODOLOGÍA

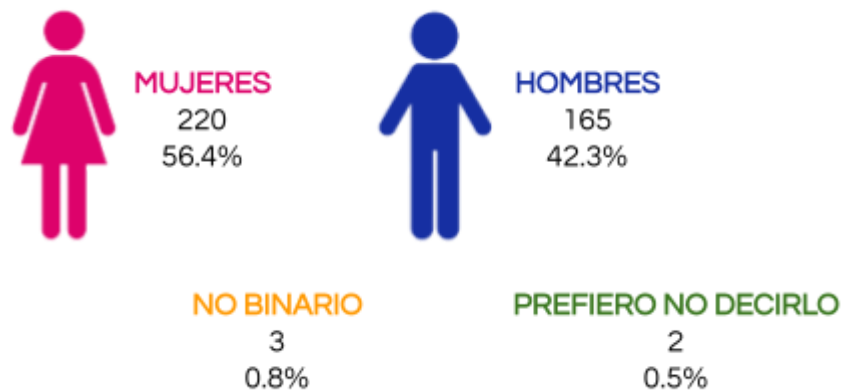
Considerando la sociodemografía del municipio, las posibles brechas digitales, así como la metodología para la implementación de una estrategia de Gobierno Abierto; la Unidad de Transparencia con el apoyo del Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI, por sus siglas en inglés), diseñó una encuesta -retroalimentada y aprobada por el Secretariado Técnico Municipal- que fue aplicada tanto en modalidad virtual como presencial.

La encuesta aplicada se constituye de **3 apartados**:

- **Datos generales** de las personas encuestadas (localidad/colonia de pertenencia, género, edad, ocupación, etc.), a fin de generar información estadística
- **Principales necesidades o problemáticas del municipio y sus propuestas de solución**. A partir de los ejes estratégicos contemplados en el Programa de Gobierno de Purísima del Rincón 2021-2024, se les solicitó a las personas encuestadas que indicarán una temática valorada como urgente de atender y que les gustaría que se incluyera como compromiso en el Plan de Acción Municipal de Gobierno Abierto. Después, a partir de las temáticas seleccionadas, se solicita que mencionen una o varias propuestas de solución.
- **Datos de contacto** (nombre, número telefónico y correo electrónico), con el objetivo de brindarles información e invitarles a participar en otras actividades y etapas del proceso de construcción del Plan de Acción.

## DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

En la consulta ciudadana participaron **390 personas**, pertenecientes a **53 localidades urbanas o suburbanas**, así como a **26 localidades rurales** del municipio de Purísima del Rincón:



### COLONIAS Y LOCALIDADES URBANAS Y SUBURBANAS

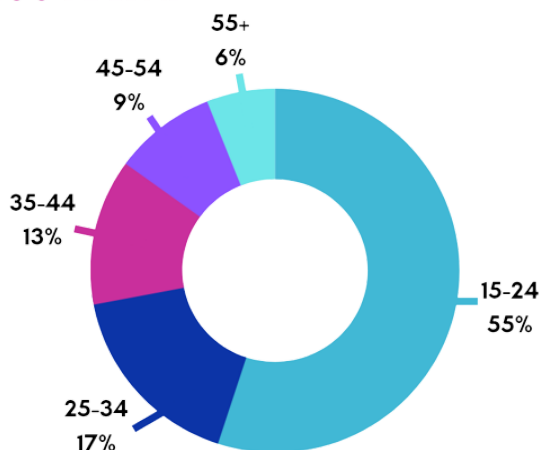
- Zona Centro
- Fracc. Los Arcos
- Col. del Carmen
- Fracc. Los Mirasoles
- Col. Infonavit del Valle
- Col. Guanajuatito
- Las Crucitas 1era Etapa
- San José de la Presa
- Fracc. Las Arcinas
- Fracc. San Jorge
- Col. Anenecuilco
- Quintas el Maguey
- San Xavier
- Fracc. El Panorama
- Col. La Alameda
- Col. Los Manantiales
- Fracc. Loma de Obrageros
- Guardarraya
- Los Tulipanes
- Fracc. Loma de Guanajuati
- Fracc. Nuevo Amanecer
- Fracc. Terranova
- Fracc. Guzmán
- Jardines de Purísima
- Real del Bosque
- Fracc. La Ciénega
- Predio las Arcinas
- Tepeyac de las Cobachas
- Col. Sal Silvestre
- Fracc. Las Granadas
- Fracc. La Barda
- Col. Libramiento Carretero
- Fracc. Residencial La Huerta
- Col. Cuauhtémoc
- Los Veneros
- Pradera Norte
- Col. Ampliación del Carmen
- Fracc. San Juan del Bosque
- Fracc. Villas de San Fernando
- Col. Pradera de San Jerónimo
- Fracc. Avante
- Las Bugambilias
- Francisco Villa (El Llano)
- Bello Horizonte
- Col. San Juan del Bosque
- Álamos del Río
- El Nuevo Condado
- Fracc. Loma Alta
- Villa de los Mirasoles
- El Refugio
- Hacienda de Santiago Oriente
- Loma de la Santa Cruz
- Bello Horizonte

## COLONIAS Y LOCALIDADES RURALES

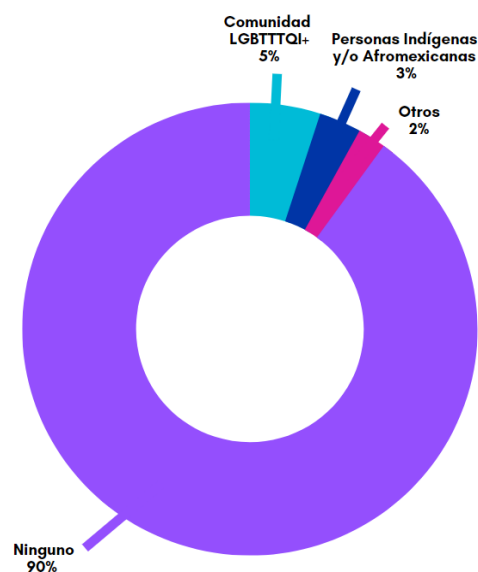
- Potrerillos
- San Bernardo
- Dolores
- La Providencia
- Guadalupe de Jalpa
- Cañada de Negros
- San Nicolás del Palenque
- La Descubridora
- El Pedernal
- Los Arcos
- El Carmen
- Monte Grande
- Lomas de Buenavista
- Las Colonias
- Mil Azares (Ecoparque)
- La Mina
- Fracc. Las Arcinas
- Los Ángeles del Pedernal
- San Andrés del Jalpa
- Jalpa de Canovas
- San Jerónimo
- El Toro
- Puerta de Jalpa
- San José del Barrial
- Cañada de Soto
- El Tecolote

Del total de personas encuestadas (390) la gran mayoría se ubicó en un rango de edad de 15 a 24 años (55%), por lo que la ocupación predominante con el 44% fue la estudiante, seguido por empleado/a de tiempo completo<sup>1</sup> (26%). Asimismo, el 5% de las personas que participaron en la encuesta señalaron que se autoidentifican como parte de la comunidad LGBTTTQI+ y el 3% como indígena y afromexicano.

### RANGO DE EDAD

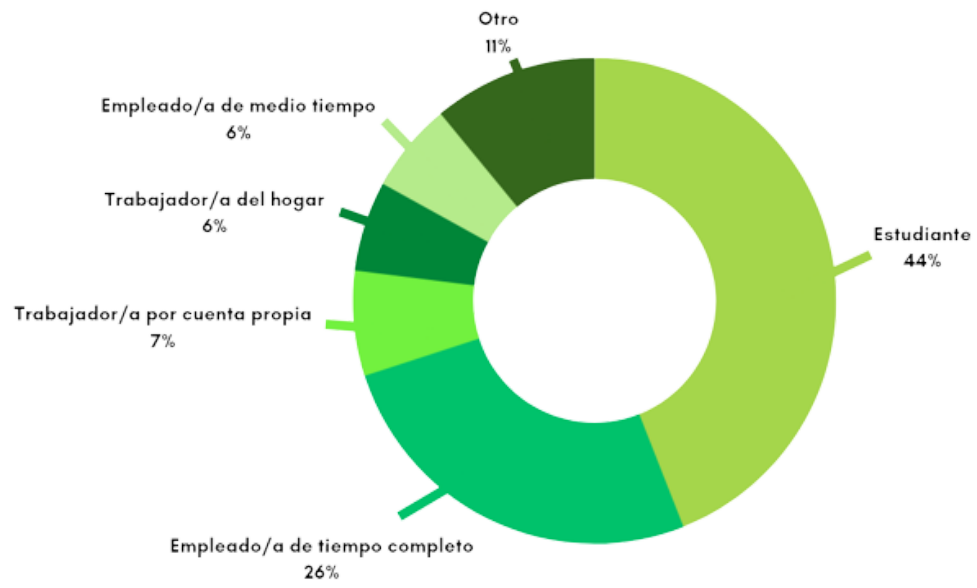


### IDENTIFICACIÓN CON GRUPOS



<sup>1</sup> Jornada laboral de 8 horas o más

## OCUPACIÓN

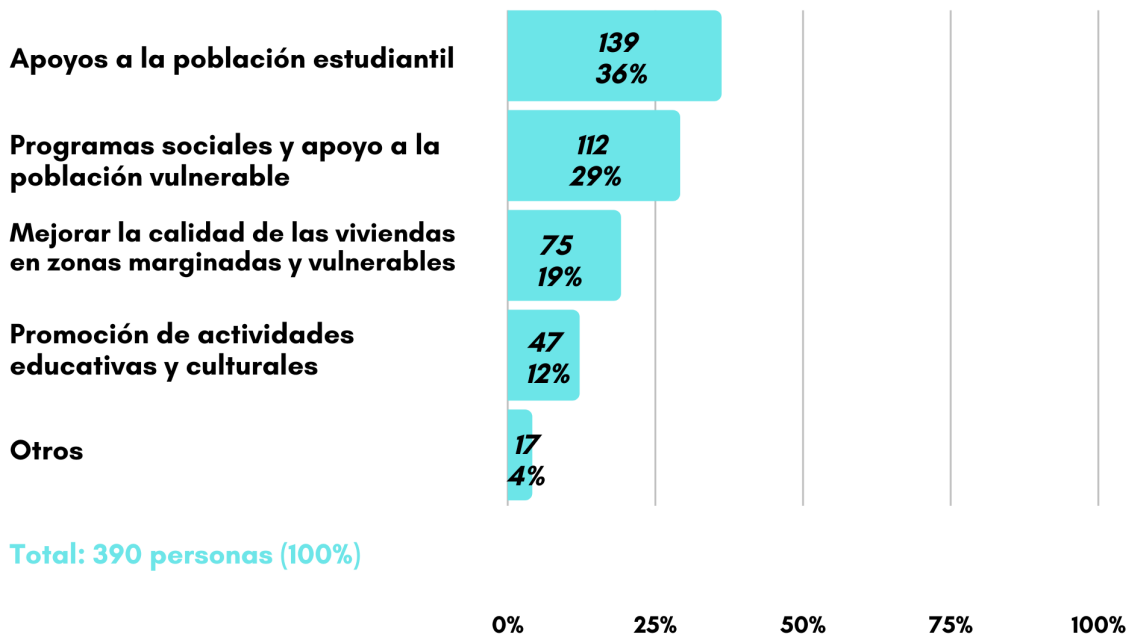


# RESULTADOS

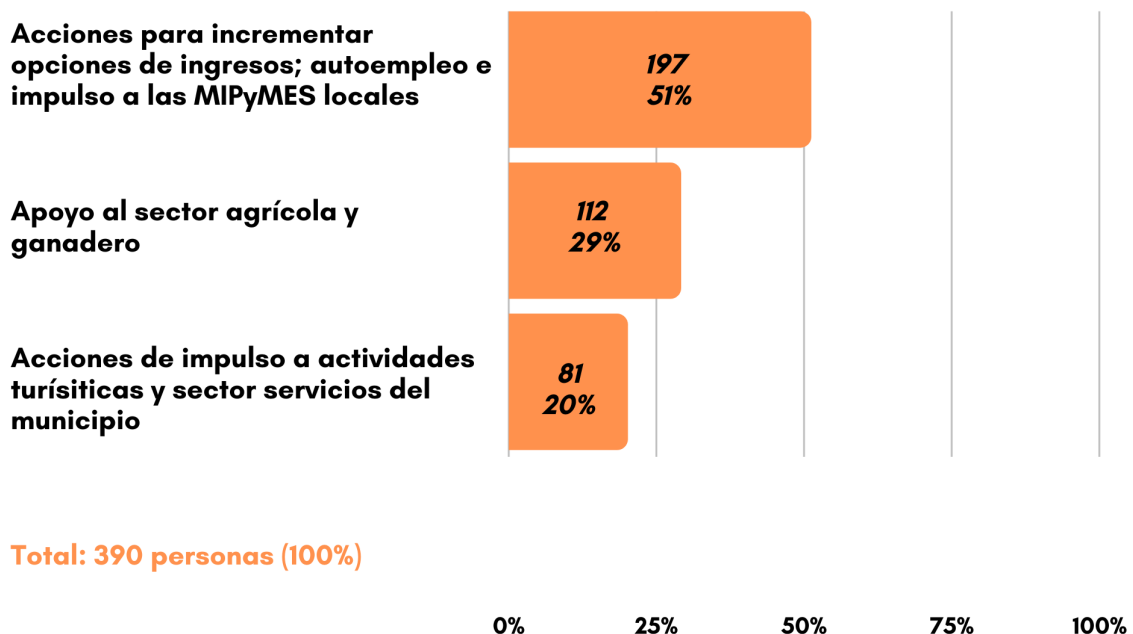
## Temáticas prioritarias por eje estratégico

Se les solicitó a las personas encuestadas que seleccionaran una **temática** por cada uno de los 5 ejes estratégicos, que les pareciera **prioritaria** de atender y que les gustaría que se incluyera como compromiso en el Plan de Acción Municipal de Gobierno Abierto de Purísima del Rincón

### Eje Desarrollo Social y Humano

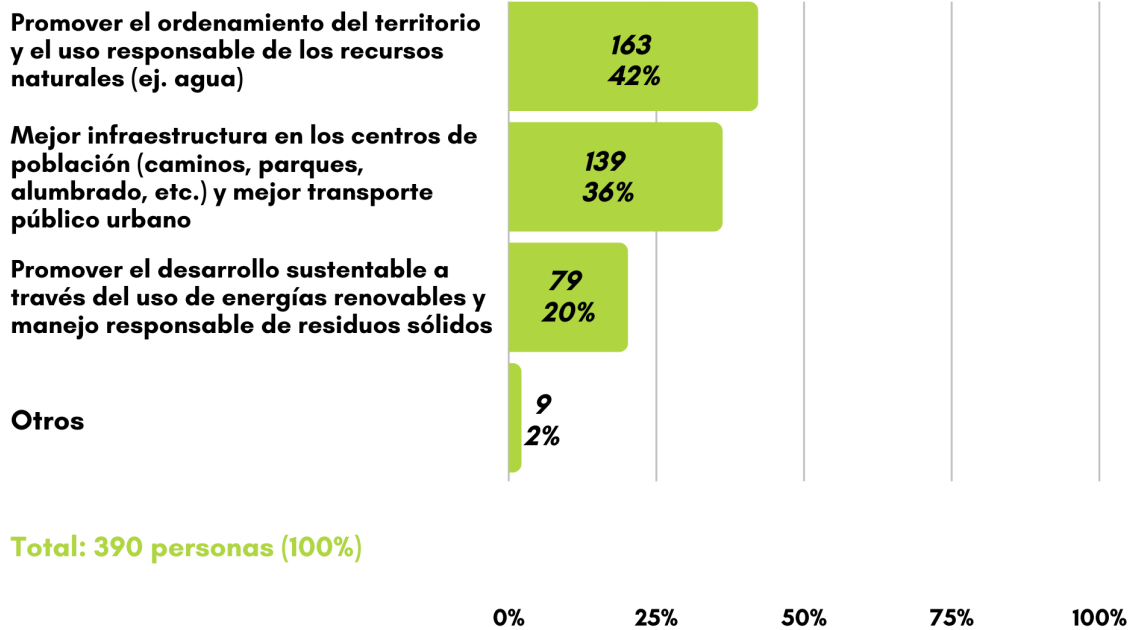


### Eje Desarrollo Económico

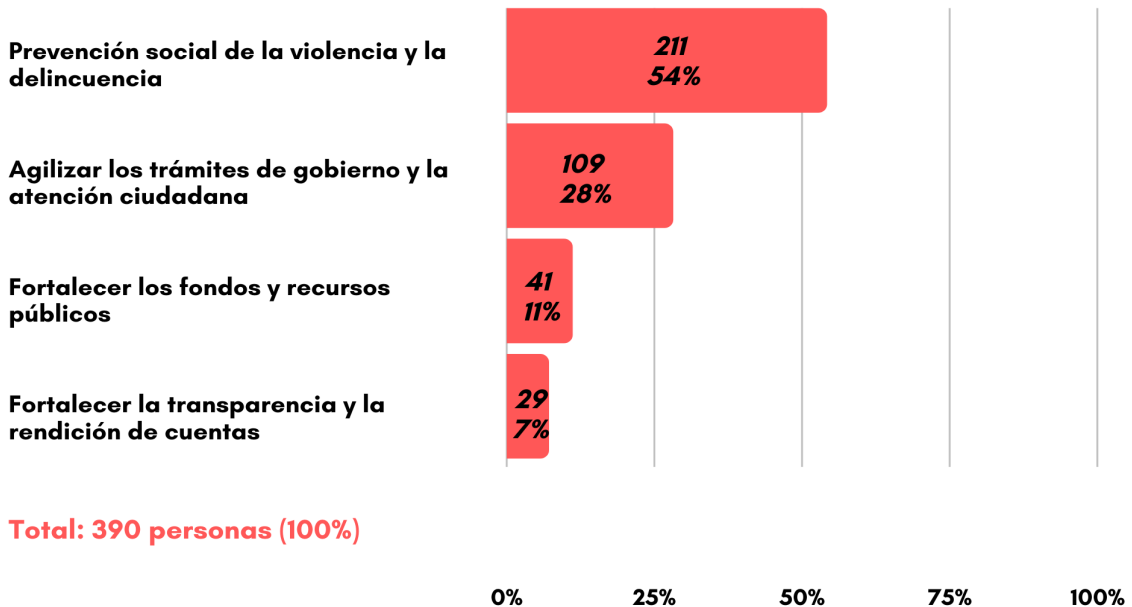




## Eje Territorio y Medio Ambiente

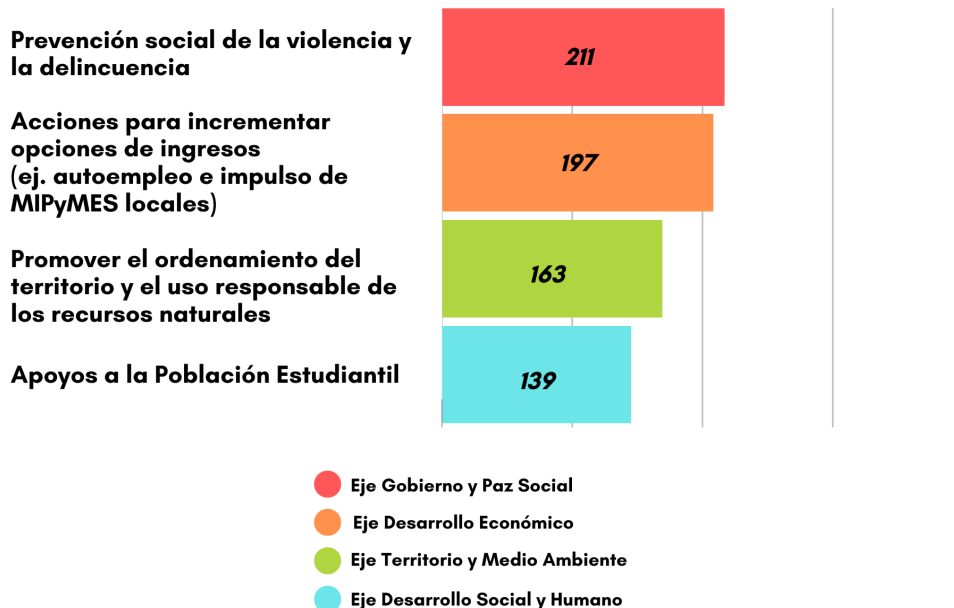


## Eje Gobierno y Paz Social



## TEMÁTICAS PRIORITARIAS POR EJE ESTRATÉGICO

(No. de votos)



### Propuestas de solución por temáticas prioritarias

Adicional a la priorización de temáticas, se les solicitó a las personas encuestadas que brindarán propuestas de solución

EJE ESTRATÉGICO	TEMÁTICAS PRIORITARIAS POR EJE ESTRATÉGICO	PROPUESTAS DE SOLUCIÓN POR TEMÁTICA PRIORITARIA
Desarrollo Social y Humano	Programas sociales y apoyo a población vulnerable	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mayor difusión a la población del municipio de los apoyos y programas gubernamentales, así como de las actividades culturales y educativas. Se sugiere que la difusión se haga no sólo a través de internet o redes sociales, sino de otros medios más accesibles a la población tales como el perifoneo, entrega de volantes, etc.</li> <li>● Programas de apoyo a la vivienda (ej. brindar materiales de construcción)</li> <li>● Promover actividades deportivas en todas las zonas del municipio, a fin de evitar que la juventud caiga en prácticas nocivas (ej. drogadicción).</li> <li>● Programas en materia de prevención de violencia familiar y de género</li> <li>● Ampliar los servicios, apoyos económicos y programas para las poblaciones vulnerables y/o de bajos recursos (ej. despensas, comedor comunitario), generando mecanismos para garantizar que realmente reciben los recursos.</li> <li>● Impulsar programas para animales en situación de calle o abandono (ej. construir refugios)</li> <li>● Incrementar los apoyos que se brindan a madres solteras</li> </ul>

	Apoyos a población estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Otorgar más apoyos económicos para las/os estudiantes (ej. becas) y ampliar el número de personas beneficiarias, así como los montos. Esta medida debería focalizarse en los sectores vulnerables, a fin de prevenir la deserción escolar. Se sugiere crear mecanismos para regular a quienes se les otorgan los apoyos y garantizar que realmente reciben los recursos.</li> <li>● Proporcionar y eficientar las rutas de transporte, para facilitar la movilidad de jóvenes estudiantes que habitan en zonas alejadas.</li> <li>● Aperturar nuevas carreras en el nivel educativo superior</li> <li>● Capacitación y actualización constante a las/os docentes en todos los niveles educativos</li> <li>● Mejora de instalaciones, indumentaria e infraestructura en las escuelas (ej. contar con wifi en las aulas)</li> <li>● Incrementar el programa de útiles y uniformes escolares</li> <li>● Brindar seguridad a los estudiantes, antes, durante y posterior a su estancia en los planteles educativos, con el objetivo de prevenir actos delictivos (ej. secuestros, desapariciones, etc.)</li> <li>● Focalizar y homogeneizar el programa nacional de escuelas de tiempo completo en las escuelas del municipio de Purísima del Rincón.</li> <li>● Ampliar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo en el municipio.</li> <li>● Ampliar la oferta educativa para cubrir la demanda estudiantil; los grupos escolares suelen ser numerosos y la plantilla docente e infraestructura insuficiente.</li> <li>● Efectuar una consulta en las escuelas, para conocer las necesidades de estudiantes, docentes, etc.</li> </ul>
<b>Desarrollo Económico</b>	Acciones para incrementar opciones de ingresos; autoempleo e impulso de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES) locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Disminuir la tasa de interés y el número de requisitos para el otorgamiento de créditos/préstamos bancarios o gubernamentales a MIPyMES</li> <li>● Reducir la importación de productos chinos, debido a que afecta a las empresas locales.</li> <li>● Ampliar el número de apoyos y programas para las pequeñas empresas.</li> <li>● Brindar más información en materia de emprendimiento</li> <li>● Aumentar la oferta y difusión de empleos en el municipio, sobre todo para la población joven (ej. reclutamientos, ferias de empleo, prácticas profesionales).</li> </ul>
	Acciones de impulso a actividades turísticas y sector servicios del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dar atención y mantenimiento a las zonas naturales y turísticas de la región</li> <li>● Programas de capacitación en el tema turístico y servicios.</li> <li>● Aumentar los ingresos locales por el turismo a pueblos mágicos.</li> <li>● Brindar apoyos económicos a MIPyMES</li> <li>● Ampliar la oferta cultural (ej. museos, obras de teatro, conciertos, etc.)</li> </ul>
	Apoyo al sector agrícola y ganadero	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Organizar un día de venta de productos recién cosechados y promover la ventaja de estos alimentos para compra y venta</li> <li>● Otorgar más apoyos económicos a los agricultores, ganaderos y campesinos, con el objetivo de que pueda adquirir mejor tecnología y maquinaria y, con ello, ampliar la siembra y producción de alimentos y mejorar sus ingresos.</li> <li>● Regular la producción de agave</li> <li>● Reforestación de zonas que antes tenían árboles como el mezquite para su producción y protección.</li> </ul>

<b>Territorio y Medio Ambiente</b>	Mejorar la infraestructura en los centros de población (camino, aceras, parques, alumbrado público, etc.) y mejoramiento del transporte público urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ampliar y modernizar los medios y vías de transporte público, para reducir la contaminación y eficientar la movilidad</li> <li>● Dar mantenimiento (pavimentación, limpieza a los espacios públicos (ej. calles, avenidas principales, parques, jardines etc.)</li> <li>● Programa de evaluación e unidades de transporte público a las empresas concesionarias</li> <li>● Ampliar las zonas verdes en el municipio</li> <li>● Instalación de alumbrado público solar en todas las colonias del municipio, para coadyuvar a la disminución de actos delictivos</li> <li>● Mejorar la cultura vial de los ciudadanos, con jornadas de concientización sobre el cuidado continuo de las vías y espacios públicos.</li> <li>● Impulsar programas ciudadanos de recolección y reciclaje de residuos y basura.</li> <li>● Reforestación de áreas verdes y parques del municipio (ej. plantar más árboles)</li> <li>● Diseñar infraestructura inclusiva para personas con discapacidad (ej. rampas, ascensores, señalización en braille, semáforos con voz, etc.</li> </ul>
	Promover el ordenamiento del territorio y el uso responsable de los recursos naturales, especialmente el agua.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Implementación de un programa de dotación de sistemas de recolección de aguas de lluvia.</li> <li>● Establecer sanciones a las personas que no hagan un uso adecuado del agua y contaminan los espacios públicos</li> <li>● Revisión constante de fugas de agua</li> <li>● Impulsar campañas, programas y talleres de concientización sobre el uso adecuado y cuidado del agua y medio ambiente</li> <li>● Programa de fomento al aprovechamiento sustentable de productos forestales</li> <li>● Incrementar la capacidad del sistema de distribución, almacenamiento y tratamiento de aguas residuales (ej. utilizar aguas residuales para el riego de plantas, parques y jardines, así como para el suministro de WC)</li> <li>● Actualizar la reglamentación municipal relacionada con los usos de suelo</li> <li>● Promover un proyecto para la conservación de las diferentes especies de abejas.</li> <li>● Establecer un marco regulatorio para las actividades de siembra.</li> <li>● Otorgar subsidios a los habitantes del municipio en el pago de servicios públicos (agua y luz)</li> </ul>
	Promover el desarrollo sustentable a través del uso de energías renovables y el manejo responsable de residuos sólidos (basura)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fundar el "día mundial del barrido", así invitando a los ciudadanos a tener sus lugares de residencia más limpios.</li> <li>● Programa integral de aprovechamiento de energías renovables (ej. paneles/calentadores solares en los hogares, espacios públicos, escuelas, etc.)</li> <li>● Instalar más contenedores de basura en los espacios públicos del municipio y aumentar el número de camiones recolectores.</li> <li>● Programas de Certificación y Remediación de Residuos</li> <li>● Construcción de un relleno sanitario en los términos de la NOM correspondiente.</li> </ul>
<b>Gobierno y Paz Social</b>	Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas / Agilizar los trámites de gobierno y la atención ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Programa de capacitación y actualización constante para funcionarios/funcionarios públicos, en temas tales de mejoras de servicios.</li> <li>● Diseño e implementación de mejora regulatoria</li> <li>● Programa de Transparencia Ciudadana y Digitalización en todos los trámites de Gobierno, a fin de facilitar y agilizar los procesos a la ciudadanía del municipio</li> <li>● Ampliar los horarios de atención a la ciudadanía de los órganos e instituciones del gobierno municipal.</li> </ul>

Fortalecer los fondos y recursos públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Impulsar campañas de anticorrupción en las instituciones del gobierno municipal.</li> <li>● Diseño e implementación de una plataforma para la transparencia del gasto público municipal con lenguaje ciudadano para garantizar su accesibilidad. Lo anterior, con el objetivo de monitorear la distribución y gasto del presupuesto público.</li> </ul>
Prevención social de la violencia y la delincuencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Programa de profesionalización y capacitación continua para elementos de seguridad (policías municipales).</li> <li>● Infraestructura para prevenir actos delictivos (robos, narcomenudeo) y garantizar la seguridad ciudadana (luminarias, alarmas/ botones de pánico, cámaras de seguridad en lugares públicos)</li> <li>● Ampliar la difusión a la ciudadanía de los programas de prevención social de la violencia y la delincuencia, sobre todo en las escuelas.</li> <li>● Mayor contratación de personal policiaco, para ampliar su presencia en los espacios públicos del municipio, sobre todo en aquellos con mayor índice de actos delictivos</li> <li>● Otorgar mayores recursos económicos a las instituciones de seguridad pública, a fin de modernizar la infraestructura y herramientas policías (ej. patrullas, uniformes, etc.) así como de incrementar los sueldos y mejorar las condiciones laborales de los elementos de seguridad.</li> <li>● Establecer criterios apegados al programa nacional anticorrupción en los procesos de contratación de los cuerpos de seguridad municipal.</li> <li>● Diseñar políticas de prevención social de la violencia y delincuencia que contemplen la participación ciudadana y su vinculación con las autoridades.</li> <li>● Crear espacios recreativos gratuitos para las y los jóvenes (ej. clubes de fútbol gratuitos, talleres musicales, apoyo psicológico)</li> <li>● Promover campañas, talleres, etc. en materia de prevención social de la violencia con énfasis en la violencia de género y la delincuencia; accesibles a la ciudadanía del municipio, en especial a la población infantil y joven.</li> <li>● Crear centros de ayuda para jóvenes con problemas de adicciones</li> </ul>